



## Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expte. 2021/15

### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN (CEFCA) POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, HARDWARE Y SOFTWARE, PARA PERSONAL DE CEFCA

Examinado el expediente de contratación del suministro de equipamiento informático, hardware y software, para personal de CEFCA, incoado por este Órgano de Contratación el 13 de noviembre de 2021, y tramitado bajo nº 2021/15.

Habiéndose incorporado al expediente los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el presente contrato, conforme a lo previsto en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Visto lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP,

#### RESUELVO:

Primero: Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas obrantes en el expediente, por los que se regirá la presente contratación.

Segundo: Aprobar el expediente de contratación del suministro de EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, HARDWARE Y SOFTWARE, PARA PERSONAL DE CEFCA.

Tercero: Aprobar el gasto que de este expediente se deriva por un presupuesto máximo de licitación, IVA excluido, de 70.247,93 €.

Cuarto: Ordenar la apertura del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, de acuerdo con el artículo 159 de la LCSP.

Quinto: Designar responsable del contrato a D<sup>a</sup> Nuria Martínez Olivar, Técnica IT de Operación.

Sexto: La actuación está subvencionada a partes iguales entre el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel. CEFCA imputa la cantidad de 85.000 €, 100 % del presupuesto de licitación del presente contrato, a los Convenios FITE 2019 y FITE 2020, a través de las subvenciones concedidas a CEFCA mediante Orden CUS/1923/2019 de 30 de diciembre y Orden CUS/27/2021, de 20 de enero, para financiar el proyecto denominado "Galáctica - Observatorio Astrofísico de Javalambre".

A fecha de firma electrónica  
El Órgano de Contratación

Fdo.: María Eugenia Díaz Calvo  
Presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA